EXPTE. D- 1665 /14-15

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su reconocimiento y homenaje al gran pensador e historiador nacional Don Benito Enrique Chávez (Fermín), con motivo de cumplirse noventa años de su nacimiento ocurrido el 13 de julio de 1924.-

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Benito Enrique Chávez (más conocido como Fermín Chávez) nació el 13 de julio de 1924 en la localidad de El Pueblito, perteneciente al Departamento de Nogoyá (Provincia de Entre Ríos).

La tradición "lopezjordanista" y su ponderación por Leandro Gómez, le llegará como herencia de su abuela Martiniana, quien había estado casada con Santiago Moreira un hombre del caudillo entrerriano Ricardo López Jordán que había caído prisionero luego de la batalla de "Don Gonzalo". A propósito, cabe recordar que en 1873, durante semanas, las fuerzas montoneras de López Jordan, débilmente pertrechadas, dominaron parte del litoral. El propio presidente Sarmiento decidió encargarse de la campaña militar contra el rebelde y se dirige para ello a Paraná, donde establece su cuartel general. El ejército estuvo dotado de armas automáticas recién adquiridas y el mismo Presidente es el primero en probarlas sobre las paredes de la Escuela Normal de esa ciudad. En menos de una semana, en "Don Gonzalo", el 9 de diciembre de 1873, el caudillo fue vencido. En aquel combate, que tal vez marcó la definitiva derrota de los federales, las tropas "sarmientinas", al mando de Gelly y Obes, utilizarán por primera vez sus ametralladoras recién importadas, y lo harán contra los gauchos entrerrianos.

Don Fermín había estudiado humanidades en Córdoba, filosofía en Buenos Aires y teología en Cuzco (Perú). Entre quienes más influenciaron en su formación se pueden citar a Rodolfo Mondolfo, Nimio de Anquín y Víctor Frankl.

Para Chávez el nacionalismo argentino irá evolucionando a un nacionalismo popular. Después de 1935, en plena "Década Infame", afirmará "lo importante del nacionalismo son los periódicos y los nuevos elementos que entran en acción golpeando al Régimen". Por ejemplo la idea de Justicia social aparecerá en algunos manifiestos de la época. Manuel Gálvez lo entenderá y algunos nacionalistas como José Luis Torres, que redactó aquel manifiesto y en el cual están explícitas, prácticamente, las tres banderas del peronismo".

En 1950, en una peña de jóvenes escritores que funcionaba en el Hogar de la Empleada, donde se reunían todos los viernes, conoció a Eva Duarte de Perón. Evita leyó sus versos "Dos elogios y dos comentarios" y descubrió al enorme poeta nacional que había en él; se los hizo imprimir como "Edición Peña de Eva Perón". Luego lo llevó a trabajar en la Secretaría de Salud Pública de la Nación y más tarde en la Dirección General de Cultura, bajo la dirección de José María Castiñeira de Dios.

Desde septiembre de 1955, participó de la Resistencia Peronista. Junto a Héctor Tristán y otros compañeros. Editó "De Frente", un boletín que transmitía las directivas de Perón desde el exilio, y exhortaba a los peronistas a votar en blanco en las elecciones constituyentes de 1957, que finalmente fueron ganadas por el voto en

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS.
FOLIO 2

blanco alentado por el peronismo proscripto. En 1958 fue vocal suplente del Comando Táctico, designado por el general Perón desde el exilio.

Fue un gran periodista; oficio que ejerció a partir del año 1947, en los periódicos y revistas "Tribuna" "El Capital", "La Opinión", "Mayoría", "Clarín", la revista de la CGT, "Dinámica Social" y "Todo es historia".

En su tarea de historiador encaró el estudio con la característica seriedad de la escuela revisionista, con irrefutable documentación y un estricto tratamiento de la misma, combinando las propias convicciones con un cuidado análisis metodológico de la heurística y hermenéutica; todo tendiente a alcanzar un claro conocimiento de nuestro pasado nacional.

Fue historiador, poeta y profesor universitario y si bien no se dedicó a la docencia, tuvo a su cargo diversas cátedras. Dictó la materia de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA entre los años 1973 y 1974. En 1980 recibió el Premio Consagración Nacional por parte de la Secretaría de Cultura de la Nación; en 1991 dictó la materia Historia del pensamiento Argentino en la Universidad de La plata, y entre 1996 y 1998 Historia Social y Económica en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Lomas de Zamora; pero, más allá de títulos y [illegible] Fermín Chávez fué un patriota, cuya mayor distinción fue no haber dejado [illegible] de ser un hombre del pueblo.

Su obra estuvo ligada principalmente al peronismo y al devenir del movimiento [illegible] a lo largo de la historia, en sus distintas expresiones. Encaró el estudio [illegible] y con irrefutable documentación de aquellas personas que fueron ignoradas o distorsionadas por la versión liberal "oficial" de la historia argentina.

Así fue como escribió, "Vida del Chacho", una biografía del Chacho Peñaloza. Decía: "El general Ángel Vicente Peñaloza es uno de los grandes [illegible] de nuestra historia oficial. Sabido es que el Olimpo liberal argentino no admite más que aquellas figuras protagónicas en un todo ortodoxas, es decir las enteramente aceptables a la fórmula implícita en el slogan 'Civilización o Barbarie'."

En otra biografía, nos muestra a José Hernández, al que sólo conocemos como autor del Martín Fierro ignorando su militancia federal. Cualquier referencia a su actuación política fue silenciada sistemáticamente, aún más, hasta el auténtico sentido de su obra fue distorsionado. Dice Don Fermín en su biografía de José Hernández: "Si la personalidad del autor del Martín Fierro fue hasta hoy objeto de deformaciones, ello no ha ocurrido en forma casual ni de un modo excepcional; no se trata, en verdad, de un hecho aislado, ante el cual debamos sorprendernos, sino más bien de una manifestación más de ese proceso unitario, parcial y equívoco, en que se ha venido desarrollando la cultura nacional justamente desde los días en que aquel argentino decidió 'cantar opinando'".

Publicó más de cuarenta libros. Algunas de sus obras más destacadas son: "El liberalismo y el mayismo en la historia y en la cultura argentinas" (1956), "Vida y muerte de López Jordán" (1957), "José Hernández, periodista, político y poeta" (1959), "Historia del país de los argentinos" (1967), "Perón y el peronismo en la historia

H. C. DE DIPU
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

contemporánea", vol. 1 (1975), "Historicismo e iluminismo en la cultura argentina" (1977) , "La recuperación de la conciencia nacional" (1983), "Perón y el justicialismo" (1985), "La conciencia nacional" (1996), "Alpargatas y libros", vols. I y II (2003/2004),. Además libros de poemas como "Poemas con fusilados y proscriptos" (1964), y desde siempre, sostuvo un pormenorizado análisis de lo gauchesco como signo de la cultura popular. En este sentido, en sus últimos años publicó "Historia y antología de la poesía gauchesca" (2004), un trabajo donde reunió la obra de más de ochenta poetas.

Por sobre todas las cosas, Fermín Chávez fue un hombre con un inmenso conocimiento de nuestra cultura e historia. Los reconocimientos que recibió fueron tardíos e insuficientes. Entre ellos el de la Legislatura de la Ciudad de Bs. As, que lo declaró "Ciudadano Ilustre", a través de la sanción de la ley N° 1090 (Decreto Nº 1988 del 29/10/2003). También en el mismo año, el Honorable Congreso de la Nación lo distinguió como "Mayor Notable de la Argentina".

El 28 de mayo de 2006 falleció este gran maestro que dejó como enseñanza que "todas las formas de historia son militantes". Fué siempre fiel a sus convicciones y al compromiso político e ideológico, federal, nacional y popular que reflejan sus libros.

Por las razones expuestas es que solicito a los señores legisladores nos acompañen en esta iniciativa.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.